



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2.009, según certificación adjunta que se acompaña a la presente, acordó por unanimidad adjudicarle definitivamente el contrato de la obra incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local “Rehabilitación y Mejora del Patio del Colegio Público Enrique de Mesa” por un importe de Trescientos trece mil euros (313.000 €) y Cincuenta mil ochenta euros (50.080 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Debiendo aportar 20 trabajadores a lo largo de la ejecución de la obra, de los que al menos 8 trabajadores estarán en situación legal de desempleo, debiendo el adjudicatario presentar en este Ayuntamiento antes del inicio de las obras, los contratos y la documentación de alta relativa a la Seguridad Social de todos los citados trabajadores que van a participar en la obra, documentación que deberá acreditar todos los meses (nóminas, TC1 y TC2, etc.) como garantía de cumplimiento de lo establecido en la normativa relativa al Fondo Estatal de Inversión Local y en base a los compromisos adquiridos con el Ayuntamiento.

En Rascafría, a 2 de abril de 2.009.

La Alcaldesa.
Fdo: Yolanda Aguirre Gómez.